



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA**

**ANUNCIO**

La Comisión de Selección encargada del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Empleo de **TÉCNICO/A MEDIO/A EN GESTIÓN CULTURAL** al objeto de dar cobertura a las necesidades de personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases de la Convocatoria fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia núm. 1169, de 22 de abril de 2025 y publicadas en el B.O.P. de Huelva núm. 80, de 29 de abril de 2025, hace pública:

**1.- Las calificaciones provisionales del Ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos realizado el pasado 12 de junio de 2025:**

APELLIDOS Y NOMBRE	Parte Teórica (mín. 2 puntos)	Parte Práctica (mín. 3 puntos)	TOTAL
1. Barrero Sánchez, Pedro	3,30	3,50	6,80
2. Blanco González, Sonia Cinta	1,30	--	NO APTA
3. Blázquez Requena, Ángela María	2,30	2,00	NO APTA
4. Burgos Brito, Cándido	1,00	--	NO APTO
5. Casarelo Velázquez, Raquel	0,30	--	NO APTA
6. Cassa Sánchez, Inmaculada	1,00	--	NO APTA
7. Compañí Hierro, Yolanda	0,80	--	NO APTA
8. Del Valle Mesa, Laura	2,10	3,50	5,60
9. Ferrer Ponce, Marina	0,50	--	NO APTA
10. Freire Acal, Eva	1,10	--	NO APTA
11. García Rossi, Sergio	2,00	1,00	NO APTO
12. González González, María Teresa	2,00	1,00	NO APTA
13. González Parrilla, José María	2,10	1,00	NO APTO
14. Hurtado Álvarez, Mercedes	0,40	--	NO APTA
15. Martínez Hernández, María	0,30	--	NO APTA
16. Morera Zorrilla, Eduardo	0,00	--	NO APTO
17. Pineda Ortiz, María Isabel	0,90	--	NO APTA
18. Rodríguez Ramírez, Martina	1,30	--	NO APTA
19. Román De La Cámara, Davinia María	2,00	4,50	6,50
20. Romero Miralles, Manuel	0,90	--	NO APTO
21. Ruiz Delgado, Manuel	0,50	--	NO APTO
22. Serrano Gómez, Luz María	0,40	--	NO APTA
23. Serrano Plazuelo, Jesús Antonio	1,20	--	NO APTO
24. Silvera Martín, Alberto	2,00	3,00	5,00
25. Suárez Domínguez, María Teresa	1,60	--	NO APTA

**Excm. Diputación Provincial de Huelva**  
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 [info@diphuelva.es](mailto:info@diphuelva.es)  
 [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7TUCPNIFBZ7FP74FXC7ZIUG4	Fecha	20/06/2025 13:36:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ALICIA DEL BARRIO AGULLA		
Firmante	TERESA FERRER CORDERO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7TUCPNIFBZ7FP74FXC7ZIUG4">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7TUCPNIFBZ7FP74FXC7ZIUG4</a>	Página	1/2





DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA

APELLIDOS Y NOMBRE	Parte Teórica (mín. 2 puntos)	Parte Práctica (mín. 3 puntos)	TOTAL
26. Toscano Pérez, Juan Bautista	0,20	--	NO APTO
27. Vázquez Machado, Inmaculada	0,20	--	NO APTA

Las personas aspirantes con una calificación final de "No Apto/a" no han superado la puntuación mínima establecida en alguna de las dos partes del ejercicio, siendo el mínimo para la parte Teórica 2 puntos y para la parte Práctica 3 puntos, como queda recogido en la Base SÉPTIMA 3º, a) y b), y cuyo acuerdo ha sido adoptado por unanimidad por las personas componentes de esta Comisión. Asimismo, se informa que para la corrección de la Parte Práctica ha sido necesario haber superado la Parte Teórica del ejercicio.

En consecuencia, la Comisión de Selección declara aprobadas provisionalmente en este Ejercicio Teórico-Práctico de conocimientos a las personas aspirantes que han obtenido la calificación total mínima de 5 puntos, según lo dispuesto en las Bases aprobadas al efecto, siempre que se haya obtenido el mínimo requerido en cada una de las partes.

**2º.- Plazo de alegaciones:**

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución de la Comisión, las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, teniendo para ello un plazo de **tres días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación del correspondiente Anuncio en el Tablón Oficial de Anuncios de la Diputación Provincial de Huelva. Finalizado dicho plazo sin que se haya presentado alegación alguna, dichas puntuaciones se elevarán a definitivas, circunstancia esta en la que no será preciso la publicación de un nuevo anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

**Excm. Diputación Provincial de Huelva**  
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 info@diphuelva.es  
[www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7TUCPNIFBZ7FP74FXC7ZIUG4	Fecha	20/06/2025 13:36:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ALICIA DEL BARRIO AGULLA		
Firmante	TERESA FERRER CORDERO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7TUCPNIFBZ7FP74FXC7ZIUG4">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7TUCPNIFBZ7FP74FXC7ZIUG4</a>	Página	2/2

